

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



Resolución Jefatural N° 00123 -2012-INIA ✓

Lima, **20 JUL. 2012**

VISTOS:

El Oficio N° 132-2012-INIA-OGA /OL del 12 de junio de 2012 y Oficio N° 225-2012-INIA-ORH N° 042- SUBS del 21 de junio de 2012, emitidos por las Oficinas de Logística y de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, respectivamente; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración mediante el Oficio N° 132-2012-INIA-OGA/OL del 12 de junio de 2012, solicita a la Oficina de Recursos Humanos que alcance formalmente el requerimiento y las especificaciones técnicas del uniforme para los trabajadores del INIA, a fin de iniciar los actos previos para la adquisición de los mismos; requiriendo que para ello se conforme una Comisión para que las elabore y poder iniciar el estudio de posibilidades que ofrece el mercado;

Que, con fecha 21 de junio de 2012 la Oficina de Recursos Humanos remite a la Oficina General de Administración el Oficio N° 225-2012-INIA-ORH N° 042-SUBS mediante el cual propone a los miembros de la citada Comisión;

Que, conforme a lo expuesto resulta necesario conformar la Comisión encargada de elaborar las especificaciones técnicas, proponer y verificar el modelo, color y características de la tela para la confección del Uniforme Institucional Invierno - 2012 para el personal CAP del INIA, debiendo tomar en consideración las sugerencias y recomendaciones de cada una de las Estaciones Experimentales Agrarias a nivel nacional, considerando su ubicación geográfica, clima, entre otros aspectos, a efecto que se adecúen a sus necesidades;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el Artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por Decreto Supremo N° 027-2008-AG, y con la visación de los Directores Generales de la Oficina General de Planificación, Oficina General de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica, y del Responsable de la Oficina de Recursos Humanos de INIA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR A LA COMISIÓN encargada de elaborar las especificaciones técnicas, proponer y verificar el modelo color y características de la tela para la confección del **UNIFORME INSTITUCIONAL - INVIERNO 2012** para el **personal CAP del INIA**, a nivel de la Sede Central y Nacional la misma que estará integrada por los siguientes miembros titulares y suplentes:

...ii



-2-

MIEMBROS TITULARES

Lic. ELSA CANDELARIA FERNÁNDEZ DELGADO
Sr. RUBÉN DARIO SEGURA SEUIL
Sra. ANA MARÍA QUISPE GONZÁLES

Representante de la Oficina de RR.HH.
Representante de la Oficina de Logística.
Representante de la Dirección de Investigación Agraria.

MIEMBROS SUPLENTES

Sr. HERADIO ADOLFO CRUZ PONCE
Sr. CESAR JERÓNIMO HUAPAYA TOLEDO
Sra. MARÍA BUSTAMANTE DÍAZ

Representante de la Oficina de RR.HH.
Representante de la Oficina de Logística.
Representante de la Oficina General de Planificación.

Artículo 2º.- La Comisión designada mediante la presente Resolución deberá instalarse en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la presente Resolución, debiendo asistir todos sus integrantes.

Artículo 3º.- Otorgar a la Comisión un plazo de quince (15) días hábiles contados a partir de su instalación, a efectos que cumplan con el encargo conferido, pudiendo para ello asesorarse con un experto externo.

Artículo 4º.- La Comisión deberá presentar un informe final, el mismo que será elaborado a la entrega de los uniformes al Almacén Central por parte del contratista, debiendo para ello efectuar la verificación del cumplimiento de los términos de referencia.

Artículo 5º.- Remitir una copia de la presente Resolución a todas las Oficinas de la Sede Central y Unidades Operativas del INIA, las cuales prestarán apoyo requerido a la Comisión.

Registrese, comuníquese y publique en la página web institucional.




J. ARTURO PLOREZ MARTÍNEZ
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria